



Vol 1, Nº 4 (enero 2009)

JAPÓN: EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD EN EL MARCO DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LOS EE.UU.

Yunyslka González Vaguéz

yunislka@ceao.co.cu

Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

González Vaguéz, Y.: *"Japón: Evolución de la política de seguridad en el marco de la alianza estratégica con los EE.UU."* en Observatorio de la Economía y la Sociedad del Japón, enero 2009. Texto completo en <http://www.eumed.net/rev/japon/>

Japón quedó devastado al concluir la Segunda Guerra Mundial. En ese entonces, una de las vías que encontró para salir de la crisis en que había quedado inmerso, fue dedicarse por completo a la recuperación económica. Para ello, en 1951, firma el Tratado de Seguridad con los EE.UU., a partir de la Doctrina Yoshida, que consistía, en la concentración de Tokio en la recuperación económica, mientras se transferían las necesidades de seguridad del país, al gobierno norteamericano.

Hasta 1960, existió el debate entre los distintos círculos japoneses sobre si se debía continuar o no, bajo esa Doctrina y si se mantenía el Tratado de Seguridad con EE.UU. (el cual fue revisado en este año), pues contradecía los principios pacifistas instaurados por la Constitución en 1947.

Después de la revisión del Tratado de Seguridad en 1960, Japón entra en una fase de cooperación militar con EE.UU. Ello se evidencia en la introducción del artículo 6 del Tratado, según el cual “para edificar su propia seguridad y la de los EE.UU., Japón permitiría establecer bases militares norteamericanas, especialmente en Okinawa”¹. La necesidad de incluir esta cláusula fue explicada por, la guerra en Corea y lo que ellos denominaron “la creciente amenaza comunista en el Este asiático”, razones por las cuales “Japón necesitaba protegerse”.

En 1969, después de la guerra en Vietnam, el gobierno estadounidense formuló la Doctrina Guam, en la cual se exhortaba a los aliados asiáticos de este gobierno, a que tomara mayores responsabilidades en su seguridad regional. Sin embargo, no es hasta 1976 que Japón formula el Programa Nacional de Defensa (PND), donde se afirma que el país mantendrá unas Fuerzas de Autodefensa (FAD), para poder responder a cualquier agresión directa limitada, es decir, sin armamento nuclear.

De esta manera, Japón asentaba las bases para empezar a desarrollar una tímida doctrina militar de defensa contra ataques exteriores con la coordinación de los EE.UU. Desde ese momento, ambos gobiernos estipulan una división de sus funciones: Tokio aumenta su potencial militar para asistir a Washington en el cumplimiento de su deber para defenderle, mientras que este se compromete a proporcionar en última instancia la defensa del país asiático.

Al terminar la Guerra del Golfo, el gobierno estadounidense y el japonés, llegaron a la conclusión de que, la participación de Japón en este conflicto había sido mínima, sobre todo por las limitaciones constitucionales del país asiático, de lo que se dedujo que, el esquema de seguridad nipón era inapropiado para responder a los desafíos regionales y globales. Esto fue suficiente para que Tokio decidiera reordenarse jurídicamente y llevar a cabo un cúmulo de acciones que le permitiera incorporarse como miembro de primera línea en el sistema internacional.

En este sentido, podrían destacarse dos grandes etapas en el proceso de cambios en la política de seguridad japonesa. El comienzo de la primera etapa podría enmarcarse a mediados de los años 90 y la segunda, a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre hasta la actualidad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, podría resumirse la decisión de Tokio de insertarse en este proceso de cambios en su política de seguridad, en dos razones fundamentales. Primeramente, porque los Estados Unidos, su principal aliado, lo ha impulsado a que apoye su política geoestratégica. En segundo lugar, Japón aspira a incrementar su protagonismo en el escenario político regional e internacional, para lo cual ha decidido acrecentar su poderío militar. De este modo, se ha visto inmerso en profundos y

¹Hasta el año 2006, habían 50000 soldados norteamericanos estacionados de forma permanente en Japón, especialmente en Okinawa, donde están situados el 75% del total de sus tropas desplegadas en el país. **Fuente:** Lluc López Vidal, *La nueva estrategia de seguridad japonesa: la normalización de su diplomacia*, Anuario Asia-Pacífico, 2007.

controvertidos cambios en su sistema de defensa, Constitución y su concepción de seguridad.

Primera etapa: Mediados de los años 90.

El fracaso que supuso para los japoneses la Guerra del Golfo, unido a la desconfianza en sus FAD, originada en su falta de operabilidad, alentó al gobierno nipón a formular, en 1992, la Ley de Cooperación para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz Internacional, en virtud de la cual, Tokio puede enviar sus FAD con este fin, bajo la bandera de la ONU.

La Ley establece cinco principios que “deben cumplirse” en todo momento y que fueron elaborados con el objetivo de impedir a las FAD utilizar la fuerza militar. De incumplirse dichos preceptos, las tropas japonesas son retiradas inmediatamente del lugar donde se encuentren situadas.

Otra de las medidas tomadas fue la revisión, en 1995, del PND elaborado en 1978, la cual tuvo el propósito de estrechar la cooperación en temas de seguridad con los EE.UU. e insertar una nueva cláusula, que se refería a que “cuando exista una situación que afecte a la seguridad alrededor del territorio japonés, Japón deberá coordinarse para actuar conjuntamente con EE.UU.”²

A diferencia del documento de 1978, que tenía un enfoque más geográfico y restringido, el de 1995 tenía un sentido más bien “situacional”, pues con esta cláusula la alianza se activa no solo por amenazas provenientes de un país vecino, sino que se extiende más allá del ámbito nacional a otras zonas de la región como Taiwán o China.

Otro aspecto relevante en este proceso, lo constituye la intención de Japón de desarrollar su servicio de inteligencia, para lo cual, en 1997, la entonces Agencia de Defensa, estableció el Cuartel General de Defensa en Inteligencia de Japón, con el objetivo de unificar a todos los departamentos que recogen información esencial para la defensa del país.

En 1998, la RPDC lanzó un misil de largo alcance que sobrevoló el territorio japonés y se estrelló en el Océano Pacífico. Tokio tomó el hecho como excusa para crear un proyecto que permitiese “blindar el cielo de Japón”³ e invertir grandes cantidades de dinero en armamentos.

² Fuente: Idem a la fuente de la nota 1.

³ Fuente: La Opinión de Tenerife, *Japón da un paso clave para la construcción de su escudo antimisiles*, 18 de diciembre de 2007.

Segunda etapa: 2001 hasta la actualidad.

Durante el mandato del Primer Ministro Junichiro Koizumi (2001-2006), Japón continuó haciendo contribuciones prácticas encaminadas a lo que ellos llaman la “estabilización del ambiente de seguridad internacional”, usando como excusa la necesidad de “proteger sus propios intereses nacionales e internacionales”, enmascarando, de este modo, el objetivo real, que se localiza en la intención estadounidense de convertir a Japón en lo que los neo-conservadores de Washington denominan "la Gran Bretaña del Lejano Oriente"⁴, asignándole el papel de apoderado, donde su función principal es contener a China.

Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, marcaron una reestructuración en la política de seguridad de Japón. La estrategia de Tokio debía estar acorde con los cambios en la seguridad estadounidense, basados en alianzas *ad hoc* para combatir lo que ellos denominaron el “arco de inestabilidad”, que abarca desde el Medio Oriente hasta el Sudeste Asiático.

En este sentido, uno de los primeros pasos llevados a cabo por Tokio, fue la aprobación, en el 2001, de la Ley de Medidas Especiales Antiterroristas y, en el 2003, la Ley de Reconstrucción de Irak, la cual le ha permitido el envío de tropas a Irak, para operaciones de ayuda y suministro, pero sin bandera de la ONU. Este hecho fue uno de los asuntos más sensibles durante el mandato de Koizumi, debido a que, por primera vez desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, Japón desplazaba tropas a un país en guerra.

Durante todos estos años, Japón ha incrementado su participación en misiones internacionales de mantenimiento de la paz y ha proporcionado asistencia humanitaria de emergencia dentro y fuera de la región de Asia-Pacífico, como una vía para obtener un lugar en el Consejo de Seguridad de la ONU, lo cual es de vital importancia en la estrategia hegemónica estadounidense.

⁴ Fuente: Regalado Florido Eduardo, *Conflicto China-Japón: reformulación de intereses geoestratégicos*, Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía, Cuba, 2006.

Tabla 1. Leyes aprobadas por la Dieta Nacional desde 1992 concernientes a las FAD.

Nombre de la Ley u Operación	Año de probación	Ámbito de actuación	Inicio y finalización
Ley de Cooperación para el Mantenimiento de la Paz Internacional	1992	Estable condiciones necesarias para el envío de las FAD.	Vigente
Operación de Paz de la ONU en Angola.	1992	Observadores electorales	1992
Operación de Paz de la ONU en Camboya.	1992	Participación en Acuerdos de Paz. Envío de Observadores electorales.	1993
Operación de Paz de la ONU en Mozambique.	1993	Observadores electorales	1995
Operación de ayuda humanitaria en Rwanda.	1994	Misión de ayuda humanitaria	1994
Operación de Paz de la ONU en El Salvador.	1994	Observadores electorales	1994
Operación de Paz de la ONU en los Altos del Golán.	1996	Siria-Israel	-
Ley sobre Medidas Especiales Antiterroristas.	2001	Medidas para combatir el terrorismo internacional. Envío de 5 barcos, 8 aviones y una tropa de 1380 soldados al Océano Índico.	La Ley aspiraba en 2003 pero se ha prolongado varias veces ⁵ .
Ley sobre Medidas para asegurar la Paz y la Seguridad en situaciones en Áreas Circundantes a Japón.	1999	Medidas para combatir amenazas a la seguridad de Japón.	Vigente
Operación de Paz de la ONU en Timor Leste.	1999	Misiones de ayuda humanitaria. Supervisión de elecciones.	2004
Medidas Especiales de Asistencia a la Reconstrucción de Irak.	2003	Envío de tropas para la reconstrucción de Irak.	2006

Fuente: Lluc López Vidal, *La nueva estrategia de seguridad japonesa: la normalización de su diplomacia*, Anuario Asia-Pacífico, 2007.

En el 2003, Tokio decidió oficialmente trabajar de forma conjunta con Estados Unidos en el desarrollo de un escudo antimisiles. Sin embargo, los primeros pasos en este objetivo se produjeron a partir del año 2005.

El 19 de febrero de 2004, por primera vez, Japón se unió a EE.UU. en la identificación del Estrecho de Taiwán como un “objetivo estratégico común”, en un intento de conformar una alianza regional de seguridad con Washington y Taipei. De tal manera, Tokio dejó de lado sus ambigüedades con respecto a Taiwán y en una reformulación de la declaración conjunta de 1996 sobre seguridad bilateral aseguró que trabajaría junto a Washington por “la resolución pacífica de los problemas relacionados con el estrecho de Taiwán”⁶.

Del mismo modo, en ese año, Japón publicó un informe en el que identificó a China, por primera vez, como posible amenaza militar. La causa más profunda del conflicto en las relaciones bilaterales entre Tokio y Beijing se encuentra en el diseño de la geopolítica estadounidense a escala mundial y en su estrategia particular para la región de Asia-Pacífico.

⁵ La Ley venció el 1 de noviembre de 2007, por lo que las FAD tuvieron que regresar a Japón. No obstante, la Dieta Nacional hizo algunas enmiendas a dicha Ley, quedando como una nueva, que permitió, en febrero de 2008, el regreso de las tropas japonesas al Océano Índico.

⁶ Fuente: Regalado Florido Eduardo, *Conflicto China-Japón: reformulación de intereses geoestratégicos*, Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía, Cuba, 2006.

No obstante, existen otros factores que han venido influyendo en la tensión entre ambos países, como por ejemplo, el espectacular progreso de la economía China y sus efectos colaterales, que hacen que Tokio sienta amenazado su predominio en la región. Además, una de las causas de gran trascendencia son los intereses geoestratégicos y la concepción de seguridad que ambos países tienen.

El 2004 también fue escenario de la última revisión del documento del PND formulado en 1978. Aunque se mantuvo la mayor parte de las cláusulas, se anunció la construcción de una FAD “efectiva, flexible y multinacional, para responder a las nuevas amenazas y diversas situaciones y procurar una mayor operabilidad con su aliado norteamericano”.

Además, este documento deja bien claro, la provocación que representa para el país asiático, el lanzamiento constante de misiles balísticos por parte de la RPDC. En este sentido, en el año 2005, Japón comenzó a dar los primeros pasos en la construcción del Sistema de Defensa de Misiles Balísticos.

El primer paso se produjo cuando, en este año, el Senado japonés aprobó la Ley de las FAD para acelerar el proceso de toma de decisiones en caso de ser atacados por la RPDC. Esta reforma legal, que creó el marco para el despliegue en 2007, de un escudo que blindase los cielos nipones, capacitó al máximo responsable militar del actual Ministro de Defensa, para ordenar un contraataque con misiles interceptores, sin tener que consultar al Primer Ministro. El segundo paso, fue la creación de un sistema Patriot Advanced Capability 3 (PAC-3) con la intención de colocar misiles en 11 bases aéreas de las FAD.

También en el 2005, Japón y Estados Unidos, en el marco de su alianza estratégica, pusieron en marcha lo que ellos denominaron, su nueva "alianza global" de seguridad, cuya base fue el acuerdo alcanzado en Washington para la reubicación de las fuerzas armadas norteamericanas estacionadas en el archipiélago nipón de Okinawa. Este hecho, fue considerado como “un hito que cambia la actual estrategia de seguridad nipona, que acelera la integración militar y da un papel más activo a Japón”⁷.

Japón aceleró su proyecto de cambios referido al tema de la seguridad a partir del 2006. Los hechos que justificaron esta decisión fueron: la prueba de seis misiles de alcance medio y un Taepodong-2, con autonomía para atravesar el Pacífico y alcanzar la costa oeste de Estados Unidos realizada por la RPDC el 5 de julio de 2006⁸ y además, el incremento del poderío militar de China. En este sentido podría decirse que el 2007 fue escenario de varios cambios sustanciales en esta esfera.

Podría decirse, que la llegada de Shinzo Abe al gobierno japonés en septiembre de 2006, en condición de Primer Ministro, marcó una pauta en el proceso de cambios en la

⁷. Fuente: EFE, *Sellan EU y Japón nueva 'alianza militar global'*, 30 de octubre de 2005.

Actualmente, parte de las bases norteamericanas en Japón, han sido trasladadas a la Isla de Guam.

⁸ Fuente: La Opinión de Tenerife, *Japón da un paso clave para la construcción de su escudo antimisiles*, 18 de diciembre de 2007.

política de seguridad nipona. Abe se encargó de materializar las ideas ya planteadas por Koizumi y, por ende, quedó como responsable de todos los hechos que acontecieron durante su mandato.

Durante este gabinete, Japón dio dos pasos fundamentales en la promoción del fortalecimiento de su papel militar. Primero, la elevación de status de la Agencia de Defensa Japonesa para convertirla en Ministerio de Defensa, lo cual constituyó la punta del iceberg de este proceso, y segundo, el inicio de la revisión de la ley fundamental para, entre otros aspectos, ampliar el marco de acción de las FAD, o sea, cambiar el artículo 9.

En febrero de 2007, en sus esfuerzos por desarrollar sus servicios de inteligencia, Tokio lanza el último de los cuatro satélites del plan diseñado para desarrollar los suyos propios, sin necesidad de depender de la ayuda norteamericana.

Tratando de materializar la idea de Koizumi, de incorporar a la estrategia de seguridad nipona a otras potencias asiáticas, con la ambición enmascarada de contener a China, se acordó, en marzo de 2007, establecer una “semi- alianza” con Australia y se emitió un “Comunicado Conjunto sobre la Cooperación Japón-Australia en materia de Seguridad”.

A principios de junio, los ministros de defensa y de relaciones exteriores de ambos países sostuvieron la primera reunión ordinaria sobre seguridad (la llamada “reunión 2+2”), en Tokio, y acordaron promover la cooperación en materia de defensa en varios campos, incluyendo la cooperación internacional.

En diciembre de 2007, bajo el mandato del actual Primer Ministro, Yasuo Fukuda, Japón completó con éxito su primer intento de interceptar un misil balístico. La operación combinó el uso del sistema de detección de misiles Aegis, el último desarrollo de Estados Unidos en este campo, y del novedoso interceptor de misiles Standard Missile 3 (SM-3), sólo probado con anterioridad por este país. El sistema SM-3 está diseñado para interceptar misiles balísticos fuera de la atmósfera de la tierra y es la más externa de las dos capas de protección del escudo antimisiles japonés.

Para la colocación de escudos de ese tipo en 11 regiones del archipiélago, se están llevando a cabo un conjunto de acciones, sobre todo de inspección. Por ejemplo, en marzo de 2007 fueron ubicadas dos unidades PAC-3 en la periferia de Tokio, con el pretexto de asegurar la capital nipona, y la ya mencionada, instalación de los primeros misiles Patriot en la sureña isla japonesa de Okinawa.

Recientemente, se han inspeccionado el céntrico parque de Shinjuku en las cercanías de varias oficinas gubernamentales y el acuartelamiento de Ichigaya. Además, se han examinado los edificios que serían obstáculos para los PAC-3, que conforman una de las dos partes del escudo antimisil, y se han realizado pruebas técnicas de comunicaciones.

El plan del Ministerio de Defensa nipón es dotar durante los próximos tres años, a los tres destructores de las Fuerzas Marítimas de Auto Defensa con el SM-3, los cuales ya disponen del sistema de detección Aegis. Para el año 2010 Japón tiene planeado instalar un total de treinta lanzaderas PAC-3 en diez bases militares situadas en el centro y el sur del archipiélago nipón.

VALORACIONES FINALES

- A pesar de que detrás de estos cambios en la esfera de la seguridad japonesa se encuentra la intención estadounidense de que apoyen su política geoestratégica en Asia, Japón ha aprovechado el espacio para aflorar sus pretensiones nacionalistas.
- La integración militar de Japón y Estados Unidos es desaprobada por un sector importante de la población japonesa, pues algunos denuncian que la Constitución pacifista prohíbe participar en sistemas colectivos de defensa y conflictos internacionales.
- El lanzamiento del misil y el conjunto de maniobras militares que está llevando a cabo el gobierno japonés podrían desatar una serie de reacciones negativas de los países de la zona, ya que tienden a romper el equilibrio de fuerzas en la región y afectan directamente los intereses geoestratégicos de Rusia y China.
- Asimismo, la interceptación del misil balístico sobre el Océano Pacífico, en diciembre de 2007, constituye uno de los pasos más importantes en los propósitos de Japón en el ámbito militar y de seguridad. Tal acontecimiento, además de demostrar su capacidad tecnológica, es uno de los más visibles frutos de la colaboración bilateral entre Tokio y Washington en materia de defensa.
- La historia ha demostrado que Tokio se ha vuelto más proclive a subordinarse a los intereses de EE.UU. en cuanto a asumir un papel más activo desde el punto de vista militar y de contención hacia China. No obstante, en la actualidad y sin abandonar la tendencia anterior, Japón está dando muestras de querer establecer puentes con Beijing.
- Es importante destacar que Japón, con su militarización y contención de China, puede poner en peligro sus vitales intereses económicos, ya que, su proceso de recuperación está dependiendo en cierta medida de dichos vínculos, debido a que China es su principal socio comercial en la región.
- Por último, hay que considerar que, si bien EE.UU. está impulsando el rearme japonés, existen preocupaciones en círculos de poder estadounidense, en cuanto a que este proceso se escape de su control.

BIBLIOGRAFÍA

- BBC Mundo, *Japón cambia política militar*, 10 de diciembre de 2004.
- Bidwai Praful, *¿Hacia una OTAN regional con EEUU?*, New Delhi, 7 de septiembre de 2007.
- Dieterich Heinz, *Washington lanza el militarismo alemán y japonés contra el Tercer Mundo*, www.rebellion.org.
- EFE, *Sellan EU y Japón nueva 'alianza militar global*, 30 de octubre de 2005.
- Embajada de Japón en Guatemala, Sección "Conozca a Japón".
- Europa Press, *Japón amenaza con disparar un misil balístico*, 16 de diciembre de 2007.
- Quintanal Abad Gracia, *El comienzo de una transformación. Japón reestructura su política exterior y de seguridad*, Safe Democracy Foundation, 2007.
- Kaneda Hideaki, *El despegue de las potencias medias*, www.project-syndicate.org, 23 de noviembre de 2007.
- La Opinión de Tenerife, *Japón da un paso clave para la construcción de su escudo antimisiles*, 18 de diciembre de 2007.
- Lluc López I. Vidal, *La normalización diplomática y militar de Japón: una perspectiva europea y española*, Memorando OPEX N° 35/2007.
- Lluc López I. Vidal, *La nueva estrategia de seguridad japonesa: La normalización de su diplomacia*, Anuario Asia Pacífico, 2007.
- Mahdi Darius Nazemroaya, *Estados Unidos promueve sociedades militares en el Extremo Oriente y el borde del Pacífico*, Global Research, 2007.
- Palmitesta Roberto, *El militarismo japonés vuelve a ser preocupante*, www.webarticuista.net.free, 16 de enero de 2007.
- Regalado Florido Eduardo, *Conflicto China-Japón: reformulación de intereses geoestratégicos*, Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía, Cuba, 2006.
- RIA Novosti, *Japón cambia reglamento de empleo de su defensa antimisiles*, Tokio, 24 de diciembre de 2007.
- RIA Novosti, *Japón modernizará F-15 disponibles y no adquirirá cazas nuevos hasta 2010*, Tokio, 17 de diciembre de 2007.
- www.eluniverso.com, *El jefe de la OTAN pide a Japón apoyar la lucha en Afganistán*, 13 de diciembre de 2007.
- www.mensual.prensa.com, *Construcción de un nuevo sistema para la defensa nipona*, Panamá, sábado 23 de julio de 2005.
- www.news.bbc.co.uk, *Japón: pacifismo vs. Militarismo*, 3 de mayo de 2007.
- www.primicias.com.do, *Japón tiene previsto desplegar sistema antimisil en la capital*, 16 de enero de 2008.